

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2832-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES
ALEJANDRO

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sr. Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Sra. Dra. Ana Karina Pisco Maldonado
Directora Ejecutiva - FD6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL

ASUNTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN No. 006 - EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 006 - EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE SALUD
- EJE SOCIAL-

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Salud, Concejal Andrés Campaña Remache, y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión en mención a la **Sesión No. 006 - Extraordinaria, a realizarse el día miércoles 20 de noviembre de 2024, a las 15h30, en la Sala de Sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano**, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del Informe de Factibilidad NRO. GADDMQ-UBA-AJ-2024-005 de 11 de noviembre de 2024, a través del cual la Unidad de Bienestar Animal, presenta la propuesta de reforma al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Ordenanza Metropolitana 072-2024 de 12 de abril de 2024) y resolución al respecto.

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2832-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2024

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://t.ly/4iYez>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, **remitirlas con 24 horas de anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito**, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, **se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación**, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- ANEXO 1 TABLA DE PROPUESTA DE ARTICULOS..pdf
- GADDMQ-UBA-2024-0707-OF.pdf
- INFORME DE FACTIBILIDAD NRO.
GADDMQ-UBA-AJ-2024-005-signed-signed-1-signed-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DC-CRAA-2024-0102-M.pdf

Copia:

Srta. Abg. Monica Isabel Jaramillo Lalama

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2832-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2024

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-0082

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: MONICA ISABEL JARAMILLO LALAMA	SGCM	2024-11-19

